

CARTAS

DC: Ser o no ser

Señor Director:

Siguiendo con la acertada carta titulada "Encrucijada DC", del señor Rodrigo Hinzpeter, y considerando las declaraciones de los señores Manuel Espino, José María Aznar y Pier Ferdinando Casini, cabe preguntarse qué es y qué debe ser la DC chilena.

Viví en Chile por casi 30 años y he seguido con interés los acontecimientos políticos del país en los últimos años; por otro lado, soy miembro activo de la CDU, Partido Demócrata Cristiano en Alemania, y veo con desazón la asociación de la Democracia Cristiana chilena con el resto de los partidos de la Concertación y la postura de izquierda de la mayoría de sus dirigentes en las políticas públicas de relevancia.

Estimo que la Democracia Cristiana chilena ha abusado y usufructuado financieramente de este nombre, el que identifica a partidos de centroderecha en casi todas partes del mundo, especialmente en Alemania. Incluso he comprobado que personeros de la DC chilena en sus visitas a Alemania han camuflado su verdadera posición de izquierda.

Es, por lo tanto, una oportunidad única que en el consejo ideológico de este fin de semana la DC chilena defina su orientación política en forma clara, ya sea como un partido de izquierda, como actualmente es y ligado a la Concertación, o como un partido de centroderecha, ligado a la Alianza como debe ser. Si opta por lo primero, creo que la DC chilena debiera consecuentemente cambiar su nombre.

ARTHUR REUTER RIPP
Dusseldorf

Presupuesto para ciencias

Señor Director:

Los abajo firmantes, que hemos sido honrados con el Premio Nacional en diferentes áreas de las Ciencias Exactas, Naturales y Aplicadas, queremos expresar nuestra profunda preocupación por el Presupuesto propuesto por el Ejecutivo para el 2008 destinado a las ciencias fundamentales y a la formación de investigadores por medio de Conicyt.

El presupuesto propuesto para Fondecyt, instrumento de apoyo a la investigación de alta calidad para la ciencia, tecnología, ciencias sociales y humanidades, significa que este fondo deberá reducir el número de nuevos proyectos del concurso regular de 393 aprobados el 2007, a menos de 300 el 2008. Esta reducción también afectará en más de 15% al concurso de iniciación diseñado para apoyar a los jóvenes investigadores. El Fondecyt es la piedra angular del desarrollo científico-tecnológico chileno y nos da garantía de transparencia y efectividad.

De la misma manera, el presupuesto destinado a becas de doctorado en el país significa que las 420 becas aprobadas el 2007 deberán reducirse a alrededor de 300 el año 2008.

Estas graves disminuciones son totalmente incongruentes con el discurso de las más altas autoridades del país, que se han comprometido con impulsar la investigación científico-tecnológica y la innovación como herramientas para el desarrollo cultural y socioeconómico de Chile.

La comunidad científica, representada

por las universidades, la Academia Chilena de Ciencias y las sociedades científicas, ha expresado claramente que el logro de estos objetivos requiere que el país invierta más en la investigación en ciencias fundamentales y aplicadas, y en la formación de alto nivel de más investigadores con el grado de doctor. Desgraciadamente el presupuesto demuestra que no se nos ha escuchado.

Nuestra esperanza es que este grave error, que debilitaría seriamente el progreso científico-tecnológico, pueda ser revertido en la discusión del Proyecto de Ley de Presupuesto en el Congreso Nacional. La reciente y valiente declaración del senador Gazmuri sobre este tema nos alienta en esa esperanza.

JORGE E. ALLENDE, CECILIA HIDALGO
JUAN ASEÑO, MIGUEL KIWI
RAFAEL BENGURIA, MARÍA TERESA RUIZ
CARLOS CONCA, ENRIQUE TIRAPEGUI
ERIC GOLES, ANDRÉS WEINTRAUB

Valor del dólar

Señor Director:

Hace unos días, el ministro de Economía dijo que el actual valor del dólar en Chile sería más bajo si no fuera por las medidas que el Gobierno había tomado.

Ayer el ministro de Hacienda dijo que la caída del dólar perjudica sólo a algunos exportadores, dando a entender que esto es algo positivo.

Estas aseveraciones reflejan que ambos ministros tienen mucha información que sería muy positivo que la dieran a conocer. En primer lugar, debieran decir cuáles son las medidas que ha tomado el Gobierno para evitar una mayor caída del dólar y, segundo, cuáles y cuántas son las empresas exportadoras perjudicadas, y cuáles y cuántas son las beneficiadas.

JULIO THIEL
Gerente pyme exportadora

Pumalín: ¿divide al país en dos?

Señor Director:

En carta de ayer, Douglas Tompkins refuta los argumentos de una entrevista al senador Antonio Horvath. Lamentablemente su carta está llena de argumentos descalificatorios. Esto rebaja el debate y no aporta a un tema serio y que debiera ser discutido con altura: los proyectos de centrales hidroeléctricas en la Patagonia.

Señala que el senador tiene "superficial análisis"; que "no quiere enfrentar la realidad"; que sus aseveraciones son un "chiste"; que quiere "confundir a la opinión pública con sus difusos mensajes" y agrega que "es hora de que él incorpore en su discurso los argumentos correctos".

No deja espacio para una opinión diferente, no hay margen para que existan otras visiones "correctas", parece que sólo la propia lo sería. No hay tolerancia a complementar las visiones propias. Ojalá esto no sea el reflejo del estilo de la campaña "Aysén sin Represas". Si las opiniones que se ven sobre estos proyectos hidroeléctricos siguen siendo calificadas de esa manera, el debate será pobre.

Por otra parte, Tompkins afirma que nadie, y menos él, se opone al camino. Imagino que se refiere a la Carretera Austral y recomienda leer el libro "Patagonia sin Represas". En dicho libro encontramos el siguiente texto, y muchos similares, en el cual no sólo se cuestiona la Carretera Austral, sino los carreteras y caminos en

general: "Todos los caminos empiezan chicos; la Ruta 5, desde Santiago a Puerto Montt, fue una vez, hace no tanto tiempo, una huella de lodo. Hoy es una supercarretera de alta velocidad de cuatro pistas que corta el país y sus ecosistemas literalmente en dos. Y mañana, ¿serán de seis pistas, de ocho? ¿Dónde terminará?".

La pregunta es ¿dónde quiere él que termine? Menos mal que ya no tenemos una huella de lodo, sino excelentes autopistas. Y eso es uno de los legados de muchos gobiernos, y en particular de los ex presidentes Frei y Lagos. Disponemos de importantes carreteras que nos acercan a diferentes lugares, permiten ahorro de tiempo, y mejor calidad de vida para millones de chilenos. La educación y la salud son más accesibles con buenos caminos, el derecho al esparcimiento también. Pero además de buenos caminos, para mejorar nuestra calidad de vida, necesitamos electricidad.

CARLOS MARTÍNEZ F.

Beneficios del acuerdo médico

Señor Director:

El editorial del 9 de octubre no refleja en profundidad los verdaderos alcances del acuerdo logrado, tras cinco meses de negociación, entre el Colegio Médico y el Gobierno, el cual tendrá consecuencias positivas para millones de chilenos que se atienden en el sector público de salud. Acá hay algunos ejemplos:

Casi dos millones de personas que viven en zonas rurales y no tienen acceso a atención de urgencia inmediata, contarán por fin con médico de turno las 24 horas.

Los médicos de atención primaria accederán el 2008 a 100 becas de formación en especialidades. Esto permitirá contar con más especialistas en los consultorios y disminuir la demanda en los hospitales.

Hay consenso en la falta de casi mil 500 especialistas en los hospitales. Las mejoras en estabilidad laboral, carrera funcionaria y remuneraciones los atraerán nuevamente al sistema público, lo que disminuirá las listas de espera.

Se acordó implementar en los hospitales públicos "oficinas de seguridad en la atención de los pacientes", lo que indudablemente beneficiará a todos los usuarios del sistema. Además, gracias a las negociaciones, se establecerá un mecanismo de medición de calidad para los médicos chilenos y extranjeros que deseen trabajar en el sector público, a través del Examen Médico Nacional.

Respecto de la falta de camas básicas y críticas y la necesidad de mejorar la atención en los consultorios, el Colegio Médico está participando en una comisión donde, en conjunto con senadores, representantes de universidades y de municipios, se concordará una solución de fondo, dentro del mes de octubre.

DR. JUAN LUIS CASTRO
Presidente del Colegio Médico de Chile

AFP y bancos

Señor Director:

En la discusión parlamentaria sobre el proyecto de ley que permitirá a los bancos actuar de AFP mediante filiales, se ha insinuado la idea de que impidiendo a los bancos comprar AFP existentes y exigiéndoles formar nuevas, se evitarían los graves problemas que esta iniciativa supone. No es así, los problemas serán los mis-

mos. En primer lugar, no se evitan las consecuencias de violar el Giro Único, ya que se trasladará la competencia por los afiliados a beneficios bancarios presentes desplazando el interés por lo previsional. En segundo lugar, tampoco se evita el atroz conflicto de interés que supone que un mismo agente sea emisor de instrumentos financieros (banco) y comprador de ellos como AFP, argumento que aisladamente debiera descartar más discusión. En tercer lugar, tampoco se consigue disminuir la concentración financiera que acarreará la medida, ya que si los bancos no compran las AFP existentes, éstas o quebrarán, lo que me parece improbable, o serán vendidas a través de algún mecanismo ingenioso a los mismos bancos.

La razón de lo anterior es que es imposible la competencia entre dos entidades en que una, la AFP, tiene que respetar el Giro Único pero la otra, el banco, se ve liberado de ella. Permitir a las AFP hacer de bancos solucionaría esta parte del problema, pero no las restantes.

Hay que convencerse de una cosa: crear y mantener un sistema de ahorro obligatorio exige el Giro Único como ha existido hasta la fecha con excelentes resultados.

JUAN ARIZTÍA MATTE

Nobel de Literatura

Señor Director:

Deseo destacar que la primera mujer que ganó el Premio Nobel de Literatura fue la escritora sueca Selma Lagerlöf, el año 1909, y que nuestra Gabriela Mistral lo recibió el año 1945, siendo hasta hoy la única mujer latinoamericana en recibirlo.

MARIELA ISABEL RÍOS RUIZ-TAGLE
Escritora

Licitación de defensores públicos

Señor Director:

El domingo pasado "El Mercurio" tituló en página B13 "Una de las empresas que se adjudicaron licitación de defensores públicos no cumple requisitos mínimos". Así escrito, el encabezado da credibilidad de plano a lo afirmado en una carta de una de las empresas que compitió en el proceso de licitación.

El artículo acusa a la Defensa Jurídico Penal S.A. (DJP) de no cumplir con los requisitos de infraestructura que exigen las bases de licitación. "Hay actualmente 22 oficinas para 35 abogados", afirma la redactora, aludiendo a la obligación de que cada abogado debe tener una oficina individual. Debemos recordar que por su densidad poblacional, en la Región Metropolitana hay dos Defensorías Regionales: la DRM Norte y la DRM Sur, dirigidas por los suscritos.

En el caso de la DRM Norte, son 13 los abogados de la DJP que prestan servicio como defensores licitados. En tres inspecciones realizadas en 2005 y 2006 se constató en terreno que todos tenían su propia oficina, es decir, apta para que cada defensor pudiera atender privadamente a sus clientes.

Por su parte, la DRM Sur realizó lo propio respecto de los 26 abogados que le prestan servicio de defensa, de los cuales 22 —que son de las zonas de La Florida y Maipú— operan en las oficinas de calle Mac-Iver 370 y cuatro —que se desempeñan en la zona de Puente Alto—, trabajan en oficinas ubicadas en esa comuna.

Las Defensorías Regionales Metropolitanas Norte y Sur coordinaron, además, una revisión conjunta y simultánea a cargo de sus asesores jurídicos. Habiendo encontrado algunos incumplimientos ambas defensorías dieron un plazo perentorio a la DJP para corregir la situación, cosa que se cumplió satisfactoriamente.

Según las inspecciones finales de ambas defensorías efectuadas el 3 de octubre, se da cuenta de la existencia de 35 oficinas para 35 abogados defensores que trabajan en las dependencias de la DJP en calle Mac-Iver 370.

Hay que aclarar también que el último proceso de licitación no está paralizado, ya que las apelaciones presentadas fueron resueltas por el Consejo Nacional de Licitaciones el 6 de septiembre de 2007 en resoluciones exentas 2.399, 2.400 y 2.401, y actualmente están en el trámite de notificación a las partes interesadas.

Finalmente, afirmamos de manera categórica que la Defensoría Penal Pública fiscaliza permanente y estrictamente el cumplimiento de los contratos y que está disponible para entregar toda la información que se requiera en el marco de la transparencia que debe existir en los contratos de un organismo público.

LEONARDO MORENO HOLMAN

Defensor Regional
Defensoría Regional Metropolitana Norte

DARÍO PANTOJA MARTÍNEZ

Defensor Regional (S)
Defensoría Regional Metropolitana Sur

Tiempo de demora en Costanera Norte

Señor Director:

Soy usuario habitual de la Costanera Norte en las horas de alto flujo de automóviles. En algunos lugares del trayecto se señalan determinados tiempos de demora, desde el punto en que uno se encuentra hasta otro. Lo increíble es que, en varias oportunidades, estando con el auto absolutamente detenido por la congestión vehicular, el cartel no se condice con la realidad. ¿Se podrá catalogar ese hecho como información engañosa?

¿No será mejor retirar esa señalética o agregar que en determinadas circunstancias esos tiempos de demora no se podrán cumplir? Quizá sea mejor retirar una información que no siempre es verdadera, al menos para los automovilistas que circulan por esa vía y en esos horarios.

MANUEL DANNEMANN CORREA

Femicidio

Señor Director:

La mayor ley anti-femicidio es la que protege a la familia.

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN

Alcalde de Puente Alto

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://editorial.elmercurio.com>
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por éste. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Todas las casas con internet

Hoy somos los primeros en América Latina, pero estamos

muy lejos de los países con los cuales nos gusta compararnos, como Finlandia o Singapur.

SERGIO BITAR

Presidente del PPD
Director Fundación País Digital

Chile está listo para dar un gran salto: conectar todos los hogares a internet. El Gobierno ha dispuesto 40 mil millones de pesos en el Presupuesto 2008 para subsidiar la oferta de conexión, licitando proyectos que permitan que todo hogar, o al menos el 90 por ciento de ellos, pueda conectarse antes de 2010.

En 2007, sólo el 25 por ciento de los hogares posee banda ancha. Con las políticas actuales, la velocidad de expansión será lenta e incluso se detendría una vez que alcance los dos millones de hogares, que son aquellos capaces de pagar, de los más de cuatro millones existentes. Eso no basta. Para lograrlo se requieren otros 40 mil millones en 2009 y así pondríamos a disposición de los hogares esta posibilidad antes del Bicentenario.

Con 80 mil millones de pesos, cerca de 160 millones de dólares, según el Gobierno, se completaría la red de fibra óptica y extendería el uso de tecnología inalámbrica.

Esta infraestructura debe complementarse con tres acciones adicionales, que estamos proponiendo al Gobierno.

Primero. Complementar la inversión en infraestructura ya mencionada con la licitación de un espectro de frecuencia que está disponible para conexiones inalámbricas (Wi-Max), adoptando medidas adicionales para incrementar la competencia. Esta licitación puede realizarse en 2008.

Uno de sus efectos inmediatos será la conexión a internet de todas las escuelas. Hoy el 96 por ciento de los niños utilizan computadores en su escuela, aunque sólo el 60 por ciento tiene acceso a banda ancha. En 2010, más del 90 por ciento podría estar conectado con banda ancha.

Segundo. Crear un fondo de acceso universal. Con los precios actuales, disponer de la posibilidad de conexión no significa que la familia tenga capacidad de pagarla. Para dar acceso a los sectores más modestos y así conseguir la "inclusión digital" —clave para la cohesión social— es preciso otorgar un subsidio a la demanda y establecer reglas que amplíen la competencia entre empresas para bajar los costos de conectividad, de 25 mil pesos actuales, a cinco mil pesos al mes.

El subsidio a la demanda puede otorgarse escalonadamente. En una primera etapa podría beneficiar al 40 o 60 por ciento de las familias de menores ingresos, que cuenten a lo menos con un escolar en casa y no dispongan de conexión.

El ancho de banda subsidiable puede ser de 256 Kbps y quien precise de más rapidez debería pagar la diferencia. El volumen de recursos para subsidiar la demanda podría ampliarse progresivamente, pero todo indica que iría decreciendo en la medida que baje el costo y las familias mejoren sus ingresos.

Tercero. Montar un sistema que provea de computadores al menor costo a las familias que no cuenten con uno y que tengan escolares en casa. El plan más audaz y avanzado es el implementado en Corea, consistente en el arriendo de computado-

res a dos dólares por mes, en las oficinas de correos, para las familias modestas con niños en la escuela.

Los avances tecnológicos permitirán en poco tiempo acceder a computadores muy baratos. Nuestra meta debe ser que cada estudiante tenga el suyo en casa conectado a internet. Además, cada aula debiera contar con pantallas digitales para mejorar los aprendizajes y apoyar el trabajo de los profesores. Los jóvenes serán los principales favorecidos en un ámbito que les apasiona, entretiene y que es esencial para su formación.

El impacto de este plan se hará sentir rápido, ubicando a Chile a la vanguardia en este campo, facilitando el comercio, mejorando la educación, la gestión, el conocimiento y también la democracia. Hoy somos los primeros en América Latina, pero estamos muy lejos de los países con los cuales nos gusta compararnos, como Finlandia, Singapur o el mencionado Corea.

Los recursos públicos están y las empresas pueden ser más audaces y alcanzar estas metas con rapidez.

Este plan debe ser parte de la nueva agenda digital que el Gobierno está por lanzar. Junto con indicar qué es lo que se concretará en 2010, debe quedar trazado el camino, hasta terminar el programa, ojalá antes de 2015. Una alianza público privada es necesaria y posible para el desarrollo de este plan.

"Todos los hogares conectados" es una meta alcanzable. Ella puede ser otro de los grandes legados de la Presidenta Bachelet en beneficio de los chilenos y de la anhelada cohesión social.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

13 de octubre de 1977



MAFIA. Richard Schwartz, hijastro del financiero de la mafia, Meyer Lansky, yace muerto a tiros, en Bal Harbour, Florida.

ALLENDE. Beatriz Allende, una de las hijas del ex Presidente Allende, se quitó la vida en su residencia en La Habana, Cuba.

ARGENTINA. El ex mandatario Juan Carlos Onganía es juzgado por el ejército, por acusaciones de Lanusse, otro ex gobernante militar.

REY. Otro atentado contra el Rey de España, Juan Carlos, fue frustrado al encontrar y destruir la policía dos bombas.

HACE 50 AÑOS

13 de octubre de 1957

SATÉLITE. El éxito espacial ruso provocó duras críticas de los aliados europeos contra Estados Unidos y generó alarma por su efecto propagandístico en el ámbito político.

MOMIA. El niño hallado en el cerro El Plomo hace dos años fue sacrificado por los incas en honor del sol, señala un informe de la experta Grete Mostny.

HACE 100 AÑOS

13 de octubre de 1907

VISITA. El Presidente Montt salió de la ciudad por primera vez en automóvil. Visitó una hacienda en Pirque.

HACE 150 AÑOS

13 de octubre de 1857

CHUECA. En Playa Ancha y el cerro de la Cordillera, grupos de muchachos juegan a la chueca.